



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de marzo de 1998
No. 52

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 4/98.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 383-A1, 386-A1, 1122, 388-A1, 973, 963, 964, 239-B1, 767, 251-A1, 779, 769, 250-A1, 184-B1, 982, 974, 662, 313-A1, 326-A1, 1044, 1050, 1061, 1057, 1042, 363-A1, 991, 360-A1, 364-A1, 907, 921, 235-B1, 236-B1, 237-B1, 238-B1, 962, 324-A1, 322-A1, 319-A1, 317-A1, 316-A1, 959, 957, 955, 232-B1, 233-B1, 359-A1, 1086, 251-B1, 1040, 240-B1, 1009 y 979.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1065, 997, 1008, 998, 1073, 1084, 1088, 1063, 1066, 1067, 1068, 327-A1 y 304-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 4/98.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 4/98

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de haberse tenido por desistidos a los interesados respecto de las solicitudes de exploración correspondientes, por omitir la presentación de trabajos periciales dentro del plazo fijado para tal efecto, en términos de lo dispuesto por el artículo 20 párrafo primero del Reglamento de la Ley Minera, resuelve

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
AGUASCALIENTES. AGS.	7149	LA LUZ	30.0000	VILLA GARCIA	ZAC.
AGUASCALIENTES. AGS.	7151	LA LUZ	9.0000	ENCARNACION DE DIAZ	JAL.
DURANGO. DGO.	21818	LA LAJITA	25.0000	SANTIAGO PAPASQUIARO	DGO.
DURANGO. DGO.	21819	LA LAJITA	25.0000	SANTIAGO PAPASQUIARO	DGO.
DURANGO. DGO.	21820	LA LAJITA	25.0000	SANTIAGO PAPASQUIARO	DGO.
GUANAJUATO. GTO.	7762	SAN JUANITA	20.0000	LEON	GTO.
GUANAJUATO. GTO.	8482	VIRJAN	49.0000	GUANAJUATO	GTO.
CHILPANCIINGO. GRO.	8128	LA PERLITA	40.0000	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA	GRO.
CHILPANCIINGO. GRO.	8129	SAN JACINTO	40.0000	TEOLOAPAN	GRO.
CHILPANCIINGO. GRO.	8131	EL CAJON	100.0000	PUNGARABATO	GRO.
GUADALAJARA. JAL.	14503	LA NAVIDAD	64.0000	EJUTLA	JAL.
GUADALAJARA. JAL.	14505	LA GUADALUFANA	9.0000	TEQUILA	JAL.
GUADALAJARA. JAL.	14507	MINA EL SOL	12.0000	TONALA	JAL.
EX-ARTEAGA. MICH.	2572	LA FORTUNA	100.0000	ARTEAGA	MICH.
EX-ARTEAGA. MICH.	2728	ESPERANZA	30.0000	PARACUARO	MICH.
TEPIC. NAY.	6200	MINITAS	5.150.0000	ROSAMORADA	NAY.
TEPIC. NAY.	6205	SAN JOSE	90.0000	SANTA MARIA DEL ORO	NAY.
TEPIC. NAY.	6208	SAN AGUSTIN	60.0000	HUAJICORI	NAY.
MONTERREY. N.L.	14205	LUPITA	20.0000	GALEANA	N.L.
MONTERREY. N.L.	14212	SAN JOSE	100.0000	HIDALGO	N.L.
MONTERREY. N.L.	14213	EL TECOLOTE	20.0000	GENERAL ZARAGOZA	N.L.
OAXACA. OAX.	9351	LA PERSEVERANCIA	270.0000	SILACAYOAPAN	OAX.
OAXACA. OAX.	9362	LUTE	100.0000	EJUTLA DE CRESPO	OAX.
QUERETARO. QRO.	14996	MINA EL SANTO NIÑO	100.0000	SAN JOAQUIN	QRO.
QUERETARO. QRO.	15023	LA MORENITA	20.0000	SAN JUAN DEL RIO	QRO.
SAN LUIS POTOSI. S.L.P.	18822	MARI	9.0000	ZARAGOZA	S.L.P.
SAN LUIS POTOSI. S.L.P.	18835	VENOS	100.0000	VILLA DE RAMOS	S.L.P.
SAN LUIS POTOSI. S.L.P.	19099	EL DANIEL	43.0000	GUADALCAZAR	S.L.P.
EX-ALAMOS. SON.	7085	ALAMO TRES	80.0000	ALAMOS	SON.
EX-ALAMOS. SON.	7152	ANIMAS 2	354.0000	ROSARIO	SON.
EX-CUMPAS. SON.	11262	MINERAL ROSITA	40.0000	NACOZARI DE GARCIA	SON.
FX-CUMPAS. SON.	11280	LA GLORIA	50.0000	GRANADOS	SON.
HERMOSILLO. SON.	18250	PALO	498.0000	BACANORA	SON.
HERMOSILLO. SON.	18257	LATATHIS	300.0000	MAGDALENA	SON.
ZACATECAS. ZAC.	15869	EL QUESERO	30.0000	GUADALUPE	ZAC.
ZACATECAS. ZAC.	15891	LA ZOPILOTA	20.0000	FRESNILLO	ZAC.
ZACATECAS. ZAC.	15971	PURISIMA	10.0000	MONTE ESCOBEDO	ZAC.
MEXICO. D.F.	7479	LA ESMERALDA	50.0000	AMATEPEC	MEX.
MEXICO. D.F.	7723	ALEX	200.0000	TAXCO DE ALARCON	GRO.
EX-SANTA ROSALIA. B.C.S.	339	DON NECO	200.0000	LA PAZ	B.C.S.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México. D.F., a 4 de febrero de 1998.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de febrero de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número: 278/97-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMOS GONZALEZ ALVARO y MIGUEL ANGEL SCHRADER BARRIOS, en contra de PEDRO LOPEZ SANCHEZ, el juez dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto Naucalpan de Juárez, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Con fundamento en el artículo 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio, 758, 761, 770 y relativos del Código Procesal Civil, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, toda vez que las partes no manifestaron inconformidad con los avalúos en el presente expediente, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate respecto del bien mueble vehículo marca Chrysler, tipo Dodge, microbús, 23 pasajeros, modelo 1991, placas de circulación no tiene, color blanco con franjas azules, llantas lisas, vestidura rotas de todos los asientos, número de serie 3B6ME3928MM048102, número económico 120, colectivo ruta 14, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), misma a la que fueron valuados los bienes embargados, convóquese a postores a través de edictos que se publicarán en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, fijándose en la tabla de avisos de este Juzgado, los edictos, quedando los mismos a disposición del interesado en la Secretaría del Juzgado.- Notifíquese -Naucalpan de Juárez, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica

383-A1 -17 18 y 19 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 960/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CHEVROLET MEXICANA, S.A DE C.V., en contra de MARCO ANTONIO ORTIZ SANCHEZ Y ESTHELA RUVALCABA JIMENEZ, el Juez señaló las doce horas del día 25 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este Juicio, respecto del inmueble embargado, ubicado en el lote número 4, manzana 25-III, sección siete, de la calle de Colima, número 15, Fraccionamiento Viveros de la Loma, Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en este local a los 11 días del mes de marzo de 1998 -Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

386-A1.-17. 18 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 298/96, promovido por MA DEL CARMEN NOGES CUEVAS, en contra de JUAN PABLO CONZUELO GONZALEZ, el C Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día primero de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de: un video proyector marca Sony, modelo cape 5020, serie no visible con treinta y un botones de control, con tres cajones, poco deteriorado solo un cable de alimentación. Convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días - Toluca, México, a 13 de marzo de 1998.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

1122.-17. 18 y 19 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 316/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN ARMANDO RUIZ HERNANDEZ Y LUIS ALFONSO VENEGAS GARCIA, en contra de MARINA DELGADILLO RAMIREZ Y MANUEL SUSUNAGA PEREZ, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día tres de abril de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los derechos de propiedad que tienen los demandados sobre el bien inmueble que se ubica en calle Valle de Dnieper número quince interior tres del Fraccionamiento Valle de Aragón Primera Sección, Nezahualcóyotl, México, mismo que fue embargado en autos es la casa dúplex número 15 de la manzana o grupo número 30 de la Supermanzana cinco con número oficial 15-3 de la calle Valle de Dnieper del conjunto habitacional Valle de Aragón, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., con una superficie del departamento de 68.36 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 11.74 metros con Muro de colindancia con Junta Constructiva de dos centímetros libres; al sur 5.98 metros con Muro de cubo de escalera y en 5.76 metros con Muro Medianero al departamento Uno; al oriente: 5.55 metros con Muro de fachada y en 1.25 con Muro de cubo de escalera, al poniente: 6.80 metros con Muro de colindancia con Junta constructiva de dos centímetros libre hacia arriba con losa del departamento Cuatro, hacia bajo con losa de cemento, consta de Estancia Comedor, pasillo de distribución, cocina, baño, tres recámaras y patio de servicio Indiviso, 26.64 por ciento. Sirviendo como base la cantidad de SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los once días del mes de marzo de 1998 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica.

388-A1.-17. 18 y 19 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 342/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. J. DOLORES ALANIS TAVIRA, apoderado legal de BANCA SERFIN S.A., en contra de FELIPE DE JESUS GUERRA PATJANE Y PATRICIA JANET CAMPUZANO HERNANDEZ, el juez señaló las trece horas del día tres de abril del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado. 1.- El predio ubicado en Paseo San Carlos No. 208, Club Campestre San Carlos Miravalle, en Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 30.12 m con lote 285, al sureste: 30.00 m con lote 287, al noreste: 35.03 m con Paseo San Carlos, al poniente: 35.06 m con lotes 305 y 306, con una superficie aproximada de 1,051.35 m².

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado Civil de Metepec, México. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca, Méx., a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica

973.-6, 12 y 18 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1477/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado EDUARDO LOPEZ RODRIGUEZ en su carácter de endosatario en procuración de los señores MODESTO BARRANCO SECUNDINO, JOSE BARRANCO SECUNDINO Y JORGE A. BARRANCO MORALES en contra de JOSE GUADALUPE REYES GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en terreno con construcción habitacional, ubicado en Avenida Lago Maracaibo número 110, Colonia El Seminario en esta ciudad de Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 19.92 metros; al suroeste: 10.84 metros con lotes 2 y 45; al noreste: 11.01 metros con calle Lago Maracaibo; y al sureste: 20.04 metros con lote 1, con una superficie total de 218.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 97/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

963.-6, 12 y 18 marzo.

**JUZGADO 1º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 345/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A DE C.V., en contra de JUAN CARLOS GALLARZA ORTEGA, ROSALINDA ORTEGA CALZADA Y VIOLETA A. ORTEGA GOMEZ, se señalan las trece horas del día ocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistente en un terreno con construcción ubicado en Avenida Valentín Gómez Farías número 602 A Oriente, Colonia San Sebastián, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.60 m colinda con calle de su ubicación; al sur: en tres líneas 4.10 m con la parte que le corresponda a José Carlos Ortega Calzada, segunda línea de 7.40 m y 3.40 m con Guillermina Orta Calzada; al oriente: 9.30 m colinda con propiedad de Edmundo Ortega Valero; al poniente: 7.00 m colinda con Urbano Orta Calzada.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica.

964.-6, 12 y 18 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 145/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. MARTIN MENDOZA GARCIA, endosatario en procuración de GERARDO GUERRA ALVARADO, en contra de NOEMI RODRIGUEZ MORENO, el C. Juez del conocimiento señala las doce horas del día treinta de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del lote de terreno 17 de la manzana 494-B del Fraccionamiento Aurora, calle Norteñas número diecinueve en esta Ciudad, respecto de los derechos de propiedad que tiene el demandado sobre el bien inmueble cuya superficie tiene 153.23 m², mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 16; al sur: 16.95 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle Norteñas, sirviendo como base la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N., valor asignado por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario del Juzgado, Lic. Freddy Ruiz Ocaña -Rúbrica.

239-B1.-6, 12 y 18 marzo.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 449/97-1.

IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES. S.A.

ALEJANDRA ARELLANO, por su propio derecho, le demanda en la vía ordinario civil la usucapación del lote de terreno ubicado en calle Sierra Nevada, lote 40, manzana 9, sección segunda en Parque Residencial Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, México, con una superficie de 156.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.15 m linda con lote 41; al sur: 18.07 m linda con lote 39; al oriente: 8.00 m linda con lote 31; al poniente: 8.09 m linda con Sierra Nevada, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaria de este tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la Ciudad de México, Distrito Federal Dado en Ecatepec de Morelos, México, a dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino -Rúbrica.

767 -23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PERSONAS A EMPLAZAR

SRES CARLOS Y VICTOR JESUS DE APELLIDOS GOMEZ CHAVEZ

En los autos del expediente marcado con el número 89/97-1, relativo al juicio ordinario civil de usucapación, promovido por RAMIREZ MARTINEZ TOMAS Y OTROS contra CARLOS Y VICTOR JESUS AMBOS DE APELLIDOS GOMEZ CHAVEZ, el juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto.

"Con fundamento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los demandados CARLOS Y VICTOR JESUS AMBOS DE APELLIDOS GOMEZ CHAVEZ, por medio de edictos, haciéndole de su conocimiento de la demanda que en vía ordinaria civil interpone en su contra TOMAS RAMIREZ MARTINEZ Y OTROS, respecto de la declaración de usucapación del inmueble ubicado en Emilio Carranza número 7, Colonia Buenavista, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población que se ubica el juzgado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la

resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos de que si pasado este término que se les concede para contestar la demanda no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley Adjetiva Civil.-Doy fe -Naucalpan de Juárez, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

251-A1 -23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintinueve de enero del año en curso, se hace saber que en el expediente número 599/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapación promovido por SALUSTIO MORQUECHO ROMERO, en contra de MARIA DE LA LUZ SALGADO MUÑIZ Y OTRO, de quien se reclaman las siguientes prestaciones: I.- Se demanda se dicte sentencia que declare que se ha consumado la usucapación, en virtud de haber operado la prescripción adquisitiva a mi favor a que se refiere el artículo 910 del Código Civil del Estado de México, sobre la propiedad de la demandada MARIA DE LA LUZ SALGADO MUÑIZ, identificado como lote número 18, de la fracción 32, Sección Jardines del Fraccionamiento Avandaro en Valle de Bravo México, con una superficie, medidas y colindancias de: superficie 1,860.20 metros cuadrados; noroeste: 36.58 mts. con lote número 17; suroeste: 48.00 mts. con lote número 20 y 21 35 mts. con lote número 19; oriente: 48.50 mts. con Fontana Bella; noroeste: 35.58 mts. con lote número 21 de la misma fracción - II.-En consecuencia se solicita que con fundamento en los artículos 2857, 2859, 2867, 2893, 2899, y demás relativos y aplicables del Código Civil Vigente, se condene al C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial que proceda a la inscripción a nombre del suscrito del inmueble materia de este juicio, previa la cancelación de la Partida Registral 280, Volumen II, del Libro Primero, Sección Primera de fecha once de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve a nombre de la parte demandada.- y III.- Se demanda con fundamento en el artículo 2894, fracciones I y IX del Código Civil Vigente en la entidad se ordene la inscripción preventiva de esta demanda, debiéndose girar al C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial el correspondiente oficio e insertos necesarios, por lo que el Ciudadano Juez del Conocimiento, dio entrada a la presente demanda, ordenándose se emplazara a la parte demandada MARIA DE LA LUZ SALGADO MUÑIZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195, del Código Procesal en mención.-Valle de Bravo, México, a nueve de febrero del año de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Ciudadano Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

779.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

C. TERESA BENITEZ MARTINEZ.

El señor SERGIO SOTO QUINTERO, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, dentro del expediente número 186/97, A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).- La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos DANIELA Y GUILLERMO ARTURO de apellidos SOTO BENITEZ habidos en su matrimonio, C).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el Juicio en rebeldía, así como para que se señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México - Dado en Temascaltepec, México, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rubrica

769.-23 febrero, 6 y 18 marzo

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. RAFAEL RAMIREZ ESTRADA.

ADOLFO LUNA GINES, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el número 883/97, un Juicio de Usucapición en contra de usted, respecto del lote de terreno marcado con el número 19 de la manzana 29, ubicado en la Colonia Lomas de San Esteban, perteneciente al municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 28.50 m con lote 18; al sur 38.50 m con lote 1 y 2, al oriente 25.00 m con Avenida Pavo Real; y al poniente: 24.10 m con lote 3, con una superficie total aproximada de: 822.40 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias para el traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad Texcoco, México, a 6 de febrero de 1998 -Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

250-A1.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1147/97
PRIMERA SECRETARIA

JOEL BRETON PEREZ.

GUADALUPE SEDRA FELIX GUILLEN, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial que los une fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada. Si pasado este termino no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efecto por medio de lista y boletín judicial, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias selladas y cotejadas para que las recoja previa identificación y acuse de recibo de las mismas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcoyotl, México, a los 16 días del mes de febrero de 1998 -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

184-B1.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 1131/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDREA ALICIA LOPEZ MAGDALENO en contra de ABEL COLIN CONTRERAS el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día treinta de marzo del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble ubicado en calle Casco número seis Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco con las siguientes medidas y colindancias al norte 10.00 m con lote número catorce al sur 10.00 m con calle Casco, al oriente 17.19 m con lote número 15; al poniente 17.73 m con lote número 17, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 174.60 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma con los siguientes datos registrales, partida número 265-1160 volumen XXXI, a fojas 53 a nombre de ABEL COLIN CONTRERAS.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. Toluca, 3 de marzo de 1998.- Doy fe -C. Secretario Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

982 -9, 13 y 18 marzo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 707/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS Y/O RAFAEL LIEVANOS GARCIA en su carácter de endosatarios de BANCA SERFIN S.A., en contra de MANUEL VELAZQUEZ SOTELO, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se señalaron las doce treinta horas del día tres de abril de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: Inmueble ubicado en domicilio bien conocido en la Laguna Seca, del municipio de Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 125.00 mts y 100.00 mts con Alvaro Vichis, al sur: 475.00 mts con Julián Acevedo G., al oriente: 70.00 mts, 50.00 mts, y 150.00 mts, con Julián Ruiz; al poniente: 80.00 mts, 175.00 mts, 100.00 mts, y 170.00 mts, con José Acevedo, con una superficie de 150,367.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo el asiento número 127-7104 fojas 32, volumen 235, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 17 de enero de 1986, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$ 393,300.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

974.-6, 12 y 18 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 10/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

RODOLFO URTADO MORELLON, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zacamolpa", ubicado en el poblado de Tequisistlán, perteneciente al Municipio de Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 65.00 metros linda con propiedad de Francisco Vázquez, Fermín F. y Concepción Vázquez, actualmente con Benjamín Fuentes, al sur: 58.00 metros linda con propiedad de Simón Capistrán, actualmente con Julia Granados Moctezuma, Ana López Capistrán, Alberto Capistrán y Soledad Hernández, al oriente: 42.00 metros linda con propiedad del señor Ricardo Capistrán, actualmente con Mariana Capistrán, al poniente: 54.00 metros linda con propiedad del señor J. Concepción Vázquez, actualmente con Gerardo Vázquez. Con una superficie total aproximada de 3,413.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 27 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

662.-17 febrero, 4 y 18 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 605/96-1

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NUNCIO DE SALDAÑA ALICIA ODILA, en contra de CARLOS DOMINGUEZ SILVA Y NORMA CONTRERAS DE DOMINGUEZ, bajo el número 605/96-1, por auto de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las trece horas del día 26 de marzo del año en curso para que tenga verificativo en primera almoneda el remate en el presente juicio del bien embargado a la parte demandada, el cual se encuentra ubicado en Sahuatán, número 365 esquina Atenco, Fraccionamiento La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, cuyos antecedentes registrales son: Partida 356, del Volumen 1140, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 5 de marzo de 1993, siendo postura legal la cual cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 487,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resulta del avalúo correspondiente.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días debiendo publicarse dentro del periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad. En los tableros de este juzgado, en los lugares de costumbre. Convocándose para tal efecto a postores y debiendo de citarse a acreedores. El presente se expide a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

313-A1.-5, 10 y 18 marzo.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE 1781/93.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra LUZ AIDEE LOJERO ZEPEDA, expediente número 1781/93, se ha señalado las diez horas del 30 de marzo del presente año, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, del inmueble hipotecado, ubicado en departamento "A", del condominio triplex, en calle Bosques de Arrayanes número 51, lote 30, manzana 85, Fraccionamiento Bosques del Valle Segunda Sección, municipio de Coacalco, Estado de México, sirviendo como base para el remate el precio más alto de avalúo, la cantidad de CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días y entre la última y la fecha de remate siete días en la Gaceta Oficial, Sufragio Efectivo, No Reelección, México, D.F., a 27 de enero de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Víctor Manuel Silveyra Gómez.-Rúbrica.

326-A1 -6 y 18 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 593/1993, ejecutivo mercantil, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra JESUS MARTINEZ MALVAEZ, ANSELMO MARTINEZ MALVAEZ, JUAN MARTINEZ MALVAEZ y ALFREDO CRUZ MONTOYA y J. REFUGIO MARTINEZ MELCHOR, primera almoneda diez horas, veintiocho de abril del año en curso, lote de terreno rústico de labor ubicado en domicilio conocido en el poblado de Huemetta, municipio de Jocotitlán, Estado de México, medidas y colindancias: norte: cinco líneas 94.90 mts., 90.00 mts., 90.00 mts., 102.00 mts., 108.00 mts. con propiedad de Juan Cid Gil, Mariana Nava y Santos Jorge Lara; al sur: cinco líneas 85.40 mts., 10.70 mts., 137.80 mts., 60.60 mts., 242.00 mts. con Santos Jorge Lara; Othón Nieto Valle, Valentín Barranco Cuevas y María Barranco Cuevas; oriente: cuatro líneas 111.50 mts., 237.80 mts., 56.00, 40.00 mts. con Othón Nieto Valle, Sabás Osornio Fonseca y María Trinidad Cruz; poniente: cinco líneas 36.50 mts., 15.00 mts., 150.00 mts., 118.10 mts., 60.00 mts. con camino Real. área total: 22-00-00 Has. Tractor agrícola marca Ford, modelo F6800, No. de motor OXE1107121, No. de serie X1070, color azul, llantas en regular estado, sin ningún implemento agrícola, mismo que se encuentra en mal estado de uso, tractor agrícola marca Jhon Deere, modelo 2755, No. de motor 14137, No. de serie 3873, color verde, con llantas en regular estado de uso con arado marca Swecomex, No. de serie 63429, rastra Lamex No. de serie 8412 y cultivadora, mismo que se encuentran en mal estado de uso, valor del terreno TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS, valor del Tractor descrito en primer término VEINTE MIL PESOS y valor del tractor y cultivadora descritos en segundo término VEINTICINCO MIL PESOS. Gravámenes: Crédito de habilitación o avío por \$ 88,000,000.00 otorgado por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. Base: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

1044.-12, 18 y 24 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1781/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de AUTORA ALICIA AVALOS CADENA Y/O CECILIA DIAZ ESQUIVEL, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día seis de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble ubicado en la manzana 13, Fraccionamiento denominado Rincón de las Fuentes, lote de terreno marcado con el número 4, ubicado en el municipio de Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el libro primero, sección primera, partida 493-207, volumen 171, a fojas 110, de fecha veinticinco de enero de mil novecientos ochenta, así como un lote de terreno marcado con el número 12, de la manzana 5 y casa en él edificada, con el número 1800, de la calle Venustiano Carranza, del Conjunto

Habitacional Adolfo López Mateos, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 139-12788, volumen 321, libro primero a fojas 17, sección primera, de fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y dos, y mide y linda: al norte: 1.00 m con lote once; al sur: 10.02 m con Avenida Venustiano Carranza; al oriente: 20.05 m con calle Fernando Quiroz, y al poniente: 19.51 m con lote 13, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así mismo en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Primera Instancia de este distrito judicial con residencia en Metepec, México, Toluca, México, a 9 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1050.-12, 18 y 24 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 243/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ARELLANO MEDINA, ALBERTO MAYA SANCHEZ Y JOSE LUIS ALBITER BARRIOS, en su carácter de apoderados legales de BANCOMER S.A., en contra de GRUPO TECNICO EN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V Y DEL INGENIERO ARMANDO ANTONIO RAMIREZ BARRON, en su carácter de Apoderado Legal, por auto de fecha tres de marzo del año en curso, se señalaron las once horas del día ocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, en consecuencia expidarse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble, debiendo contener los edictos correspondientes una descripción detallada del bien inmueble objeto del remate, convóquese postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, que para esta ocasión será la cantidad de \$ 77,000.00 SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., respecto de un inmueble ubicado en la calle Santa Elena número treinta y dos "A" interior número catorce, Fraccionamiento Piracantos, Colonia Rincón de San Lorenzo, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 mts. con lote número 15; al sur: 6.00 mts. con arroyo natural; al oriente: 11.00 mts. con lote número 16; al poniente: 11.00 mts. con área privativa número 15, con una superficie de aproximadamente 66.00 mts. cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida número 8332924, volumen 323, libro primero, sección Primera, a fojas 83, de fecha 12 de mayo de 1992.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se extiende la presente a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

1061.-12, 18 y 24 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 683/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA TERESA CAMACHO LARA Y/O TOMAS CUEVAS LOPEZ, endosatarios en procuración del C. VALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, en contra de AURORA LOPEZ BARON, como deudor principal y del C. RAMIRO BARON PINEDA Y/O PATRICIA BARON LOPEZ, en su carácter de aval. El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día 13 de abril del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente Juicio, respecto del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en calle de Juárez, número 10, esquina con Aldama en Calmaya, Estado de México, mismo que mide y linda: al norte: 66 metros con calle Aldama y 10.50 con Jesús Espinoza, al sur: 30 metros con Francisco Garduño y 43.60 m con María del Carmen Garduño y Juan Rojas Vilchis, y 4.80 m, al oriente: 21.50 metros con calle Juárez y 23 metros con María del Carmen Garduño; al poniente: 22.75 metros con Jesús Espinoza, 25.40 metros con Juan Rojas Vilchis, con una superficie aproximada de 2,580 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1 139,315.40 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 40/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha la deducción del 10% que marca la ley, **autorizándose la expedición del Edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en la tabla de avisos de este Juzgado convocándose postores y citándose acreedores si los hubiere.**

Tenango del Valle, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

1057 -12, 18 y 24 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 777/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BARTOLO SOTELO FLORES en contra de MARIO A. RODRIGUEZ PORCAYO y/o el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señalo las diez horas con treinta minutos del día tres de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un vehículo marca Tsuru, modelo 1995, en color blanco, cuatro puertas, serie 5BAIB13-17658, placas IMM137 México motor GA16706014R, interiores en color gris plana estándar, sterero sin carátula, llantas media vida, con pequeño rayón, golpe parte trasera salpicadera izquierda, en buen estado, rayón en la defensa delantera lado derecho, llave de birlos sin refacción.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, 5 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

1042 -12, 18 y 24 marzo.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 808/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OLALDE MUÑOZ JOSEFINA, en contra de ANICETO PEÑA SANCHEZ, el juez dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto Naucalpan de Juárez, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio 758, 761, 770, y relativos del Código Procesal Civil de Aplicación Supletoria la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes se convoca postores para lo cual, se difiere la misma y se señalan las trece horas del día seis de abril del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate del inmueble casa habitación ubicado en calle Barranca Chica número cuatro, Colonia San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, México, sirviendo como base la cantidad de \$ 944,400 00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado los edictos respectivos, cítese a los acreedores ALVARO DELGADO HERNANDEZ Y JOSEFINA OLALDE MUÑOZ, en el domicilio señalado en autos para que deduzcan sus derechos y tomando en consideración que el domicilio de los mismos se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, girase atento exhorto con los insertos necesarios al Juez Competente de lo Civil del Distrito Federal, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva notificar a los acreedores, lo anterior con fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio, quedando a disposición del promovente los edictos respectivos

Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

363-A1 -13, 18 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 454/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por GERTRUDIS SANCHEZ SANCHEZ, en contra de OSCAR JAIMEZ ARZATE Y/O OTRO, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día primero de abril de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Geodesta 217 Conjunto Habitacional Misiones de Santa Esperanza Municipio de Toluca, con una superficie de 148.46 metros cuadrados que mide y linda al norte 21.11 m con lote 4, al sur 21.30 m con lote 5, al oriente 7.00 m con calle Geodesta, y al poniente en 7.00 m con lote 23 sirviendo de base la cantidad de \$ 234 000 00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos. Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado por dos veces de siete en siete días, convoquen postores. Toluca, a 5 de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica

991 -9 y 18 marzo

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 563/1992-2, tramitado en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VAZQUEZ MELLADO AGUILERA ANA MARIA, en contra de MOISES SOTELO SERNA Y NICOLAS CIENFUEGOS NAVARRETE, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día dos de abril del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble ubicado en el departamento número quinientos uno, edificio siete, de la Unidad El Rosario CROC-VII, municipio de Tlalnepantla. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México; y en un periódico de mayor circulación, así como en la Tabla de avisos de este Tribunal, por tres veces dentro de nueve días. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los seis días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica

360-A1 -13, 18 y 23 marzo

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 126/98-2 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad perpetuam), promovido por ORDOÑEZ UNDA SANTIAGO Y ELVIA Y ESQUIVEL SALINAS, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto. Naucalpan de Juárez, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y ocho. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 862, 864, y 888 del Código de Procedimientos Civiles, se admite la solicitud en la vía y forma propuestas por lo tanto, respecto del bien inmueble ubicado en calle Andador sin número, Circuito Ingenieros Ciudad Satélite, municipio de Naucalpan, Estado de México, entre las calles de Circuito Ingenieros y Luis Espinoza, correspondiente a la supermanzana 57, zona III, del Fraccionamiento Loma Suave, con las siguientes medidas y colindancias, nor-poniente, en 14.20 metros y colinda con andador sin nombre, al sur-oriente: en 14.20 metros y colinda con lote 159 propiedad de Gustavo Vera Ortega y Marisela Torres de Vera; al nor-oriente: en 10.44 metros y colinda con lote 160 propiedad de los suscritos; al sur poniente en 10.44 metros y colinda con andador sin nombre, con una superficie total de ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

Publíquese su solicitud por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

364-A1 -13, 18 y 23 marzo

**JUZGADO 13º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

FELIPE JOSE RECILLAS RODRIGUEZ, promueve por su propio derecho ante este juzgado diligencias de inmatriculación en el expediente número 174/98-2, respecto del inmueble denominado El Tejocote, ubicado en Norte Hidalgo número 22, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Superficie total de 242.64 (doscientos cuarenta y dos punto sesenta y cuatro metros cuadrados); al norte: 15.89 mts. y colinda con propiedad del señor Amado Hernández; al sur: 15.89 mts. y colinda con las señoras Jorge Salinas y Félix Resillas; al oriente: 15.25 mts. y colinda con el señor Jesús Resillas; al poniente: 15.29 mts. y colinda con calle Hidalgo y por medio del presente se hace del conocimiento del público en general para quienes se crean con algún derecho, comparezcan al presente a deducirlo en términos de ley.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Dado en Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica
907.-4, 18 marzo y 1 abril

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que dentro del expediente número 40/98, que se tramita ante este H. Juzgado relativo a las diligencias de inmatriculación judicial, promovido por SATURNINO PLATA CONTRERAS, solicita la inmatriculación del contrato privado de fecha 3 de enero de 1959, que contiene la compra venta de los inmuebles ubicado en la Comunidad de Chantéjé, municipio de Acampay, México, los cuales miden y lindan "El Apoleo", al norte en dos líneas 32.00 y 56.00 m colindan con los herederos de Francisco Plata Padilla, al sur: 121.00 m colinda con la señora Mónica Plata, al oriente: 400.00 m colinda con el señor Leon Plata y otra de: 60.00 m con los herederos del finado Francisco Plata, al poniente: 450.00 m colinda con el señor Higinio Plata, Superficie: 4-23-72 Has. "Los Baldíos", al norte: 810.00 m colinda con el señor Higinio Plata, al sur: 792.00 m colinda con la señora Mónica Plata, al oriente: 120.00 m colinda con el señor Enrique Plata, al poniente: 110.00 colinda con la señora Mónica Plata y herederos de Francisco Plata Superficie: 9-04-70 has.

Por lo que mediante auto de fecha 12 de febrero del año en curso, el C. Juez del conocimiento admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en alguno de los periódicos de la Ciudad de Toluca, de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos y con intervalo de diez días.-Atacomulco, México, 17 de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

921 -4, 18 marzo y 1 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.
EXPEDIENTE: 1048/98

ELSA SANCHEZ SORIA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación respecto del lote de terreno número 29 de la manzana 43 Colonia General José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 metros con lote 30, al sur: en 21.50 metros con el lote 28; al oriente: en 10.00 metros con lote 2, y al poniente: en 10.00 metros con calle Tlalnepantla, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir de siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana -Rúbrica.

235 B1 -6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PORFIRIO DAVILA MERAZ.

DAVILA MORELOS MANUEL, por derecho propio, en el expediente número 1125/97, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno y casa en él construida, marcado con el número 44, de la manzana 1, de la Avenida actualmente conocida como Texcoco, número oficial Ciento Veintiocho, esquina con la calle Francisco I. Madero, de la Colonia Mi Retiro, de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 300 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 metros con lote 43, al sur: 24.00 metros con Avenida Texcoco, al oriente: 12.50 metros con calle Francisco I. Madero, y al poniente: 12.50 metros con lote Uno. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, 16 de febrero de 1998 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

235-B1 -6, 18 y 30 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

JOSEFINA SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente número 236/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 63 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgenctas, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 7.00 mts. con calle Virgen de Zapopan, al sur: 7.00 mts. con lote 29; al oriente: 19.00 mts. con lote 27; al poniente: 19.00 mts. con lote 25; con una superficie total de 133.00 M2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese apenas en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx. a los diecisiete días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

237-B1 -6, 18 y 30 marzo

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 132/98
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.
DEMANDADOS: JOSE RAMON BORBOLLA GALGUERA.

C. AMALIA TERAN CHAZARES, en el expediente número 132/98, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 10, de la manzana 64, de la Colonia General José Vicente Villada Sección Comercial, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con Quinta Avenida, al sur: 10.00 metros con lote 64; al oriente: 20.00 metros con lote 11; y al poniente: 20.00 metros con lote 9; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio.

apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor; quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, tres de marzo mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rubrica

238-B1 -6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

C JAIME URENCIO KAPELMANN

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 685/97, se tramita un juicio de aumento de pensión alimenticia, promovido por la señora MARIA CRISTINA ALVAREZ MARTIN en contra del señor JAIME URENCIO KAPELMANN, a quien se le demanda las siguientes prestaciones: A) - Aumento de pago de pensión alimenticia para mis representados y en virtud de haberse incrementado sus gastos en virtud de su crecimiento y evolución educativa, siendo actualmente insuficiente su sostenimiento; B).- El aseguramiento de la pensión alimenticia en alguna de las formas que establece el artículo 300 del Código Civil vigente en el Estado de México; C).- El pago de deudas contraídas por la suscrita toda vez que lo que me entrega el C. JAIME URENCIO KAPELMANN, para cubrir los alimentos de mis menores hijos, ha resultado insuficiente; D).- El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, y toda vez que ha sido admitido y después de haber realizado búsqueda minuciosa del demandado por medio del Síndico Municipal de esta localidad así como por la Policía Judicial del Estado, no habiendo sido localizado el mismo, se ordena que el mismo sea emplazado por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley que para el caso de que pasando este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo para que señale domicilio dentro del centro de este municipio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de Boletín Judicial, y quedando a disposición del mismo en el tablero de avisos de este juzgado las copias de la demanda que ha de contestar, lo anterior con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además una copia en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en el juzgado a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rubrica.

962.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO 2º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RAUL TREJO ALCANTARA Y
ELENA AGUIRRE MOLINUEVO.

C GABRIEL OLMOS TOMASINI, promoviendo por su propio derecho les demanda en el expediente marcado con el número 210/97, en juicio ordinario civil las siguientes prestaciones. a) La declaración de nulidad del asiento registral, inscrito bajo el asiento 338 volumen 463, libro segundo, sección primera, inscrito el día diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y que se refiere al asiento de inscripción de la escritura pública número 240, 293 de fecha dieciocho de enero de mil novecientos noventa, otorgada ante la fe del Notario Público Número 87 asociado con el Notario Público Número 10 del Distrito Federal. h) La cancelación total del asiento a que se refiere la cláusula que antecede Y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, el juez del conocimiento ordenó por medio del presente emplazar a juicio a los demandados para que comparezcan ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Nava Garay.-Rubrica.

324-A1.-6, 18 y 30 marzo

**JUZGADO 4º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

MARIA GUADALUPE MIRANDA DE LARA, promueve en el expediente número 21/97, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), en contra de INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS), así como del tercero llamado a juicio PROMOTORA SAN PABLO, S.A. DE C.V. Emplácese a la parte demandada INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS), así como del tercero llamado a juicio PROMOTORA SAN PABLO S.A. DE C.V., por medio de edictos, haciéndoles saber a dichos codemandados que deben de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolos que si pasado este término no comparecen por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en consulta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rubrica.

322-A1.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 318/98-2.

SERGIO ANTONIO GONZALEZ FLORES.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente cuyo numero se indica al rubro, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANA LAURA GUERRERO MARTINEZ, en contra de GUILLERMO LARA APONTE, el C. Juez Décimo Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al tercero llamado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda. A - La declaración de que la suscrita tiene mejor derecho que el demandado para poseer la casa y terreno ubicadas en el número ciento sesenta y nueve de la calle de Boulevard del Arco, en el Fraccionamiento Condado de Sayavedra, ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad además deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndose saber al tercero llamado a juicio que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, asimismo, las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y boletín judicial.-Dado en el local de este Juzgado.-Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic. Dalel Gómez Istrate.-Rúbrica

319-A1.-6, 18 y 30 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 175/96, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por RAUL CHAVEZ MIRELES, en contra del FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL SOCIEDAD ANONIMA Y BANCO DEL VALLE DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, respecto de la usucapión del lote marcado con el número 23 de la manzana dos, del Fraccionamiento de La Hacienda de San Mateo, conocida con el nombre de Tabla de Santa María, ubicado en Santa María Huecatitla del Distrito de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 52.70 m y linda con lote 43, al sur: 56.00 m y linda con calle, al oriente: 38.20 m y linda con lote 24, y al poniente: 38.20 m y linda con calle, teniendo una superficie aproximada: 2,076.17 m². Demanda que se admitió en fecha 9 de diciembre de 1997, por lo que se cita a las empresas demandadas FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL SOCIEDAD ANONIMA Y BANCO DEL VALLE DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de este edicto, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado en la primera secretaria de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la entidad Fijese además una copia íntegra en la puerta del Juzgado por el tiempo que dure el emplazamiento.-Cuautitlán, México, 16 de febrero de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

317-A1.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

MARIA DE LOS ANGELES PASTRANA MUÑOZ, por su propio derecho promueve en el expediente número 784/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en contra de LEONARDO BENITEZ DE JESUS Y MARTHA PATRICIA RAMIREZ FLORES.

Emplácese a la codemandada MARTHA PATRICIA RAMIREZ FLORES, por medio de edictos. Haciéndoles saber a dicha codemandada que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndola que si pasado este término no comparece por sí o debidamente representado, dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica

316 A1.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Se encuentra radicado ante éste Juzgado el expediente número 714/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Reconocimiento de Paternidad promovido por OLIVIA LOPEZ BONILLA y en contra de ANGEL ROSAS ALVAREZ, e ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante éste H. Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación debiendo comparecer por sí por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente Juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publicarse los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en Toluca, México. Así como de Cuautitlán, perteneciente al municipio de Cuautla, Morelos, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este Juzgado, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

959.-6, 18 y 30 marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

ERNESTO REYES MIRANDA, CARLOS HERNANDEZ CRUZ, DELFINO ROMAN DE LA ROSA, MARCELA BRAVO HERNANDEZ, TOMASA SAAVEDRA HERNANDEZ, MARIO VEGA LOPEZ, MARIA DE LOS ANGELES BALIÑO Y LUCIA URBINA.

En el expediente número 147/97, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por JOSEFINA CALDERON MONDRAGON, radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en Ixtapaluca, México.

Se dictó un proveído en fecha cinco de diciembre del año próximo pasado en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, con aplicación análoga al caso concreto ordenándose notificaciones a las personas ya antes señaladas por medio de edictos los que deberán contener una relación sucinta de la solicitud y que consiste en hacerles saber que la señora JOSEFINA CALDERON MONDRAGON en su carácter de presidenta de la Asociación de Comerciantes Revolución, A.C., es la única y legítima representante de la misma, que el objeto de la asociación civil es agrupar y representar a los comerciantes de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con el propósito de auxiliar de las autoridades en la construcción, operación y administración del Mercado Revolución A.C.; que tienen un término improrrogable de treinta días para registrarse como socios, previo el pago de cuota de ingreso y así poder ser miembros activos de la aludida asociación civil.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico estatal que circule en la periferia de Ixtapaluca, México, Ixtapaluca, México, 10 de febrero de 1998.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

957.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A EL DEMANDADO LUCIANO JAIMES MARTINEZ.

En los autos del expediente número 267/97, relativo al juicio Divorcio Necesario, promovido por ABIA AGUILAR MEDINA, en contra de LUCIANO JAIMES MARTINEZ, El Juez del Conocimiento Tercero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México con fecha trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho, dictó auto que ordena. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado LUCIANO JAIMES MARTINEZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de ésta Ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado.

Toluca, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

955.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 846/97

C. VIRGILIO ROMERO IRIGOYEN.

La C. CONSUELO MERAZ GARAY, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demandan la usucapación respecto de una Fracción de terreno denominado "Actipa", que se encuentra ubicado en el Poblado de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.20 m colinda con Ignacio Ramos Irigoyen, al sur: 12.20 m colinda con Socorro Meraz Garay; al oriente: 15.00 m colinda con Irene Galicia Meraz; al poniente: 15.00 m colinda con Luis Rosas Morales, teniendo una superficie aproximada de 183.00 M2., el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignoran el domicilio de la demandada, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

232-B1.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN COMO ALBACEA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

ENRIQUE MENDOZA MENDOZA, por su propio derecho, en el expediente número 984/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número tres, de la manzana ciento cuarenta de la colonia El Sol de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 2, al sur: 20.00 metros con lote 4, al oriente: 10.00 metros con lote 3, y al poniente: 10.00 metros con calle 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, veintinueve de enero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

233-B1.-6, 18 y 30 marzo.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1172/93.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por REFACCIONES INDUSTRIALES MECANICAS Y ELECTRONICAS, S.A DE C.V., en contra de SOFIA LOZADA ESPINOZA, La C. Juez ordenó sacar a remate el bien inmueble embargado en Tercera Almoneda, ubicado en Calle Privada de Austria número 4, Colonia Residencial la Luz, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Código Postal 54716, sin sujeción a tipo, señalándose las once horas con treinta minutos del día 23 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la subasta publicada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL ESTADO.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica.

359-A1 -13, 18 y 23 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 581/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUGUSTO CAMACHO DURAN, en contra de WENCESLAO ROJAS MARTINEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha 4 de marzo del año en curso, señaló las once horas del día 2 de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda en el presente Juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: Lote 6D, manzana 411, camino a San Mateo Oztzacatipan S/N, poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias obran en autos, con una superficie de 1,218.00 metros cuadrados, ordenándose se anuncie su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose además dichos edictos en la puerta de este Juzgado, convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), y cite a acreedores.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 10 días del mes de marzo de 1998.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

1086.-13, 18 y 23 marzo.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. VERONICA CASTRO CASTRO

En el expediente número 811/97, del Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Adopción, promovido por PORFIRIO MARTINEZ GALICIA Y SILVIA HORTIALES CASTILLO, en el cual se pretende adoptar al menor BRAYAN, hijo de la señora VERONICA CASTRO CASTRO, quien su último domicilio fue en el poblado de Cocotitlán, México, así mismo deberá de publicarse los presentes edictos por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de Chalco, así como en la población de Chimalhuacán, México, debiéndose fijar un ejemplar en la presidencia de Chimalhuacán, México, del presente edicto.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Expidiéndose en Chalco, a los 11 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

251-B1.-10, 13 y 18 marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 354/1996, Ejecutivo Mercantil BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, contra ALICIA VILLANUEVA GUTIERREZ, Primera Almoneda: Doce horas, Seis de Abril del año en curso: INMUEBLE ubicado en Calle Allende sin número, Barrio de San Juan, Municipio de San Mateo Atenco, norte: 15.00 mts. con calle Allende, sur: 15.00 mts. con Ramón Valencia, oriente: 50.00 mts. con Irma Gaona Ramírez, poniente: 50.00 mts., con Claudia Santiago. Superficie aproximada de: 750.00 m2.- BASE: CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS, 00/100 M.N., Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México.- Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

1040.-12, 18 y 24 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

LAURENCIA AYALA FLORES.

En el expediente 68/98, JAIME JASSO GONZALEZ, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, en contra de LAURENCIA AYALA, respecto de la Disolución del Vínculo Matrimonial y demás prestaciones que indica, toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

240-B1.-6, 18 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Por el presente se hace saber que en el expediente número 174/97, que se tramita ante el Ciudadano Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, el C. JUAN BLANCAS LOPEZ, se encuentra promoviendo Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Cuatzonco", ubicado en la calle de las Nieves sin número en la población San Juan Tezompa, Municipio de Chalco Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda al norte: 125.00 mts con Acalote; al sur: 91.70 mts con Jorge Medina y Carpio Hernández; al oriente: 78.83 mts. con Santiago Meneses y Francisco Hernández; y al poniente: 15.00 mts. con Acalote. Con una superficie total de 4.057.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Chalco, Estado de México, a 2 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Marín López Gordillo -Rúbrica

1009.-10, 13 y 18 marzo.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 899/96 juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A en contra de ALEJANDRO GONZALEZ VELAZQUEZ, TOMASA INOCENTA VARA DE ESQUIVEL, FRANCISCO GONZALEZ VELAZQUEZ, MARIA LUISA CORONA CAMACHO Y FRANCISCO ESQUIVEL MONTERRUBIO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta de marzo del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, siendo estos los siguientes Casa habitación y terreno ubicado en San Andrés Ocotlán municipio de Calmaya, México el cual mide y linda al norte con 18.50 metros con Carlos Somera Mendoza, al sur: 21.50 con Refugio Fuentes Gómez y otro al oriente 25.45 con Juan Somera, y al poniente 24.75 con Refugio Fuentes de Gómez, con una superficie de 502.00 metros cuadrados, con un valor de \$ 309 600.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M N); Terreno ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calmaya, México el cual mide y linda al norte 43.30 con Autocista Toluca-Tenango, al sur, 15.70 con camino a la Concepción Coatipac, al oriente 147.00 con la señora Manna Olivares, al poniente 178.00 con Pioquinto Velazquez Angeles, con una superficie de 2 655.35 metros cuadrados, con un valor de \$ 200 700.00 (DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N)

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado y en el juzgado competente de ubicación de los inmuebles, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cada una de las cantidades antes aludidas, cantidades en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados; citense acreedores y convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso. Rúbrica.

9/9.-9 13 y 18 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 169/98, C. ERIKA ROSARIO, CARLOS M., TANIA SOFIA, GASTON E. MORALES GLEZ., promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del C., distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 91.00 con Rancho Villa Edén, al sur: 54.00 con José Rubiera, al oriente: 123.00 con Filiberto Pérez R., al poniente: 110.00 con barranca. Superficie de 8,468 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, marzo 10 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1065.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 170/98, C. SABINO VELAZQUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al noreste: 54.04 con Policarpio Cruz J., al noroeste: 7.16 y 70.62 con calle Morelos, al sur: 13.88, 24.49, 35.73 con Servidumbre de Paso al lado Ote. 4.00 de ancho. Superficie de: 1.890 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, marzo 10 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1065.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 220/97, JOEL LUIS RAMIREZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con el Sr. Antonio Quezada, al sur: 20.00 m linda con la Prop. del señor Luis Cano, al oriente: 20.00 m linda con la señora Elvira Silva, al poniente: 16.50 m linda con el resto de la Prop. del Sr. Luis Cano Lucio. Predio denominado "Nopaltitla". Superficie aproximada de: 365.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

997 -10. 13 y 18 marzo.

Exp. 281/98, AARON URBINA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se localiza en la calle Mina número 7, ubicado en la población de Santo Domingo Ajoloapan, perteneciente al municipio de Tecámac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos tramos 20.00 y 10.00 m con Filiberto Nava Noguez, al sur 30.00 m con calle cerrada de Mina al oriente, 30.00 m con propiedad de Juan B. Jimenez Ortiz, al poniente: en dos tramos 20.00 y 10.00 m con calle Mina. Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

997 -10. 13 y 18 marzo.

Exp. 287/98, MA. DE LOS ANGELES EVA *ZAVALA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 28.00 m linda con Abundio, al sur 28.00 m con Marcela Zamora al oriente, 10.00 m linda con camino a Santa Lucía, al poniente: 10.00 m linda con César Agüero Predio denominado "Santa Lucía" Superficie aproximada de: 280.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 20 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 320/98, GONZALO ROMERO AMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 20.00 m linda con María Teresa Viveros Gutiérrez, al sur 20.00 m linda con calle sin nombre, al oriente, 64.00 m linda con Josefina López Ramírez, al poniente: 64.00 m linda con Josefina López Ramírez, Predio denominado "Tlaxayo". Superficie aproximada de: 1,280.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

997 -10. 13 y 18 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 100/1998, C. PASCUAL MONROY CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Dexcani Alto, municipio de Jilotepec,

México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 94.80 m con Indalecio Reyes, al sur: 94.80 m con Odilón Monroy, al oriente: 70.00 m con Federico Sánchez, al poniente: 68.00 m con Angel Sánchez. Superficie aproximada de: 7,489.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

997 -10. 13 y 18 marzo.

Exp. 117/1998, C. CIRIACO MARCELO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte 112.20 m con Félix Marcelo, al sur 112.00 m con Paulino Marcelo, al oriente: 3 líneas 61.50, 7.00 y 30.50 m con Juan Marcelo, al poniente: 3 líneas 30.10, 6.60 y 40.00 m con Rogelio Hernández y Teodoro Martínez. Superficie aproximada de: 9,846.98 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

997 -10. 13 y 18 marzo.

Exp. 118/1998, C. MA. DOLORES PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tercero de Iturbide, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 195.00 m con terreno Ejidal, al sur: 114.60, 29.00 y 65.20 m con José Rodríguez Flores, al oriente: 184.30 m con un camino vecinal, al poniente: 214.00, 96.80 y 62.20 m con Marcelino Nicolás. Superficie aproximada de: 28,053.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997 -10. 13 y 18 marzo.

Exp. 121/1998, C. FIDELA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 92.75 m con Modesto Martínez, al sur: 84.00 m con Abdón Moctezuma, al oriente: 128.00 m con J. Encarnación Rivera, al poniente: 104.00 m con Amos Martínez. Superficie aproximada de: 1-02-25 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 122/1998, C. AMANDO TOLENTINO GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soyaniquilpan, Méx., municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 87.80 m con un callejón, al sur: 81.50 m con Ma. del Carmen Miranda de G., al oriente: 51.00 m con Ma. del Carmen Miranda de G., al poniente: 49.80 m con Maurilio Osornio. Superficie aproximada de: 0-47-47 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 123/1998, C. JOEL MONTIEL LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 132.50 m con Ejido de San Agustín Buenavista, al sur: 132.50 m con Agustín Montiel, al oriente: 145.00 m con Severiano Juárez Montiel, al poniente: 156.15 m con Dámaso Zamudio. Superficie aproximada de: 2-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

997 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 126/1998, C. MARGARITA ALCANTARA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 94.50 m con Presa de Xhimojay, al sur: 144.25 m con Ejido de Xhimojay, al oriente: 551.00 m con Juan Jimenez, al poniente: dos líneas 260.00 y 234.00 m con Antonio Huitrón García. Superficie aproximada de: 5-20-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

997 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 127/1998, C. JUAN JIMENEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 473.85 m con Juan Jiménez Mondragón, al sur: 449.85 m con Celedonio García Jiménez, al oriente: dos líneas 217.00 y 48.00 m con Ejido de Xhimojay, al poniente: 173.20 m con Gabino Rodríguez Cruz. Superficie aproximada de: 11-57-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 124/1998, C. MERCEDES FERNANDEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Xhajay, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 105.00 m con callejón, al sur: 132.00 m con Amador Albino Martínez, al oriente: 84.00 m con Guadalupe Alcántara, al poniente: 165.40 m con callejón. Superficie aproximada de: 14.682.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 128/1998, C. MARIO GIL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. La Palma, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 197.00 m con Felipe Gil, al sur: 195.00 m con José Gil, al oriente: 50.00 m con Moisés Almazán, al poniente: 50.00 m con Refugio Mondragón. Superficie aproximada de: 0-98-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

997 -10, 13 y 18 marzo

Exp. 129/1998, C. ALFONSO ESCOBAR MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. La Palma, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 60.00 m con camino vecinal, al sur: 68.00 m con Agustín Almazán Mondragón, al oriente: 56.30 m con Lucina Almazán Almazán, al poniente: 39.00 m con camino Real. Superficie aproximada de: 2.891.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 130/1998, C. LUCINO MAGDALENO GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. La Palma, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 79.00 m con Manuel Rincón, al sur: 62.00 m con Francisco Mondragón y Hnos., al oriente: 114.00 m con Santos Nava y Eulogio Almazán, al poniente: 124.00 m con Sabino Gil y Vicenta Rodríguez. Superficie aproximada de: 8,389.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 118/98, ABUNDIO GONZALEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo S/N, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 6.20 m con Pedro González González, sur: 6.50 m con Asunción Arcos, oriente: 4.20 m con Abundio González Mondragón, al poniente: 4.30 m con Nicolás Guadarrama Plata Superficie aproximada de: 27.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 18 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 25/98, SUSANA LAZARIN VAZQUEZ, EN REPRESENTACION DE SU MENOR SAMUEL REYES LAZARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 15.50 m con calle sin nombre, norte: 12.50 m con Abundio Corona Cortez, sur: 25.80 m con calle sin nombre, oriente: 83.90 m con María Isabel Corona Cortez, oriente: 28.80 m con calle cerrada sin nombre, poniente: 114.00 m con Rosa Ma. Vázquez Rodríguez y José Rodolfo Reyes Rivera. Superficie aproximada de: 2.699.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo.

Exp. 26/98, JULIA AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 209.00 m con camino, sur: 242.00 m con Alberto Zamora, oriente: 182.00 m con Angela Aguilar Garcia, poniente: 40.00 m con camino. Predio denominado "La Joya". Superficie aproximada de: 8,911.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo.

Exp. 27/98, ATANACIO CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 31.90 m con calle sin nombre, sur: 31.30 m con Alejandro Galindo Castañeda, oriente: 19.90 m con Carlos García Montiel, poniente: 18.00 m con callejón. Predio denominado "Tlaquixtla". Superficie aproximada de: 598.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo.

Exp. 28/98, ALICIA HERNANDEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 9.50 m con camino, sur: 9.50 m con camino, oriente: 55.50 m con Brigida Hernández Mata, poniente: 60.00 m con Rafael Hernández Blancas. Predio denominado "Teopanasco". Superficie aproximada de: 548.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

997.-10, 13 y 18 marzo.

Exp. 29/98, BRIGIDA HERNANDEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 10.50 m con camino, sur: 10.30 m con camino, oriente: 50.00 m con Evangelina Hernández Mata, poniente: 55.50 m con Alicia Hernández Mata. Predio denominado "Teopanasco". Superficie aproximada de: 548.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo.

Exp. 30/98, EVANGELINA HERNANDEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 11.50 m con camino, sur: 12.00 m con camino, oriente: 43.50 m con Leonor Hernández Mata, poniente: 50.00 m con Brigida Hernández Mata. Predio denominado "Teopanasco". Superficie aproximada de: 548.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10, 13 y 18 marzo.

Exp. 31/98. LEONOR HERNANDEZ MATA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 13.00 m con camino, sur: 14.35 m con camino, oriente: 37.00 m con Gabriela Hernández Mata, poniente: 43.50 m con Evangelina Hernández Mata. Predio denominado "Teopanasco". Superficie aproximada de: 548.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 32/98. GABRIELA HERNANDEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 16.00 m con camino, sur: 16.30 m con camino, oriente: 31.00 m con Ma. de Lourdes Hernández Mata, poniente: 37.00 m con Leonardo Hernández Mata. Predio denominado "Teopanasco". Superficie aproximada de: 548.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 33/98. MA. BERNARDA HERNANDEZ ROLDAN. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 14.35 m y colinda con camino, sur: 19.00 m y colinda con Juan Ortega Zúñiga, oriente: 17.60 m colinda con camino al Cerro de San Lucas, poniente: 19.70 m colinda con Juan Ortega Zúñiga. Predio denominado "Atecoxcó". Superficie aproximada de: 310.98 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 34/98. RAMIRO CORTEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 21.00 m con Martín Sánchez, sur: 21.00 m con calle, oriente: 15.80 m con calle, poniente: 13.25 m con Arnulfo Cortez. Predio denominado "Topotitla". Superficie aproximada de: 305.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 35/98. HILARIO CORONEL LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 11.80 m con calle sin nombre, sur: 23.01 m con Pedro Sánchez León, oriente: 25.91 m con Carmelo Sánchez, poniente: 24.49 m con calle sin nombre. Predio denominado "El Olivo". Superficie aproximada de: 428.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 36/98. IRENE CANCHOLA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 20.00 m con Miguel Campa y Ninfa Alfaro, sur: 20.00 m con calle sin nombre, oriente: 19.05 m con Refugio Canchola Rubio, poniente: 19.20 m con Ma. Isabel Canchola Contreras. Predio denominado El Ranchito. Superficie aproximada de: 382.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 37/98. MA. ISABEL CANCHOLA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 10.00 m con Miguel Campa y Ninfa Alfaro, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 19.05 m con Irene Canchola Gutiérrez, poniente: 19.20 m con Onofre Ramírez Palafox. Predio denominado "El Ranchito". Superficie aproximada de: 191.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

997.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 38/98. SILVIA BOJORQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 28.60 m con Magdalena Bojórquez González, sur: 15.60 m con Jesús González Jiménez, sur: 13.40 m con Jesús González Jiménez, oriente: 6.15 m con Trinidad Corona, poniente: 3.05 m con Jesús González Jiménez, poniente: 4.45 m con calle Francisco I. Madero. Predio denominado "Hospital Viejo". Superficie aproximada de: 163.92 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 19 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

997 -10. 13 y 18 marzo

Exp 318/98. GREGORIO CORTES GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Mora No. 9, San Francisco Cuautlquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda norte: 135.00 m linda con barranca, sur: 135.00 m linda con Linderos de San Pedro, oriente: 213.00 m linda con David Rivero, poniente: 202.00 m linda con Palemón Pérez. Predio denominado "Cuautlquixca II". Superficie aproximada de veintiocho mil doce metros cincuenta centímetros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

997 -10. 13 y 18 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1 904/98. LETICIA GARCIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Laura s/n, San Jorge Pueblo Nuevo Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 17.00 m con Dulce María Pérez Paulin, sur: 17.00 m con María de Jesús Domínguez Morales, oriente: 10.00 m con calle de Santa Laura, poniente: 10.00 m con calle de Santa Lucía. Superficie aproximada de 170.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de marzo de 1998 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1008 -10. 13 y 18 marzo

Exp 1,842/98. MIRNA LUCILA ROJAS ARENAS MAURO NOE CUELLAR HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge Pueblo Nuevo Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 20.00 m con Abel Navarro Carrillo, sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez, oriente: 27.00 m con Pablo Pérez García, poniente: 27.00 m con calle de Santa Laura. Superficie aproximada de 520.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de marzo de 1998 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1008.-10. 13 y 18 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1 570/98. CARLOS SANTANA CAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 25.00 m con privada; sur: 25.00 m con Arturo Fernández Granados; oriente: 10.00 m con Oscar Garduño Romero, poniente: 10.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento. Superficie aproximada de 250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

998 -10. 13 y 18 marzo

Exp 1.569/98. BRAULIO HERNANDEZ DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 17.00 m con Isidoro Dotor Guadarrama; sur: 17.00 m con Isidoro Dotor Guadarrama; oriente: 13.00 m con servidumbre de paso, poniente: 13.00 m con Isidoro Dotor Guadarrama. Superficie aproximada de 221.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

998 -10. 13 y 18 marzo.

Exp 1.571/98. SIMONA CHAVEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 10.48 m con Juana Chávez Vega; sur: 10.55 m con calle Mariano Matamoros; oriente: 12.00 m con Marcelino Tahullán; poniente: 12.00 m con Guadalupe Chavez. Superficie aproximada de 126.18 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

998.-10. 13 y 18 marzo

Exp 1.572/98. GUADALUPE CHAVEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 10.48 m con Ma. Dolores Chávez Vega; sur: 10.55 m con calle Mariano Matamoros; oriente: 12.00 m con Simona Chavez Vega, poniente: 12.00 m con Paula Chávez Vega. Superficie aproximada de 128.18 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

998.-10. 13 y 18 marzo

Exp. 1,573/98, ERASMO CHAVEZ ROSSANO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca,
mide y linda: norte: 15.85 m con Rosa Maria Chavez Vega, sur,
15.85 m con calle Mariano Matamoros, oriente: 8.00 m con Paula
Chávez Vega; poniente: 8.00 m con calle Gral Pedro Ma. Anaya.
Superficie aproximada de 126.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

998 -10. 13 y 18 marzo.

Exp. 1,574/98, REYNALDO ROBLES ESQUIVEL,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Metepec, distrito
de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con la Sra. Florelna
Romero de Andrade; sur: 12.00 m con el Sr. Alfonso Reyes
Cedillo, oriente: 8.34 m con calle sin número y sin nombre;
poniente: 8.34 m con calle vecinal sin nombre. Superficie
aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 1,575/98, CARLOTA MEJIA ROSSANO Y MA. DE
LA LUZ CHAVEZ, promueven inmatriculación administrativa,
sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de
Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 46.70 m con
Caritina Soto; sur: 47.10 m con servidumbre de paso, oriente:
26.15 m con Marcelino Tahuilan; poniente: 26.68 m con calle
Gral Pedro Ma. Anaya. Superficie aproximada de 1,238.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998.-10. 13 y 18 marzo

Exp. 1,576/98, JOAQUIN CARRILLO MARTINEZ
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito
de Toluca, mide y linda: norte: 33.60 m con Adela Santana; sur,
28.25 m con Jesus Carrillo Rodriguez; oriente: 13.00 m con
Pedro Carrillo y J. Guadalupe Carrillo; poniente: 14.00 m con
calle Camino a la Hortaliza. Superficie aproximada de 417.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 1,577/98, YESENIA VALERO ORDOÑEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Proi.
de la calle No. 7, en Llano de Tuititlan, municipio de Metepec,
distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.00 m con Blanca
Esthela Valero Ordóñez; sur: 34.00 m con Apolinar Pérez
Martínez; oriente: 9.00 m con zanja; poniente: 9.00 m con calle
No. 7. Superficie aproximada de 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

998 -10. 13 y 18 marzo

Exp. 1,578/98, EUGENIO BERNAL CHAVEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide
y linda: norte: 27.45 m con Zenaida Pichardo Delgado; sur: 27.45
m con Amado Bernal Cortes; oriente: 10.93 m con calle Nicolás
Bravo, poniente: 10.93 m con Lucila Pichardo Delgado. Superficie
aproximada de 300.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998 -10. 13 y 18 marzo

Exp. 1,579/98, AMADO BERNAL CORTES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide
y linda: norte: 27.45 m con Eugenio Bernal Chávez; sur: 27.45 m
con Martha Sonia López Romero, oriente: 10.93 m con calle
Nicolás Bravo, poniente: 10.93 m con Lucila Pichardo Delgado.
Superficie aproximada de 300.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998.-10. 13 y 18 marzo.

Exp. 1,580/98, LILIA CHICO JORDAN, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Villas Alteza, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y
linda: norte: 10.00 m con Renato Mejía Molina; sur: 10.00 m con
Renato Mejía Molina; oriente: 14.34 m con Juan José Mejía
Molina y 3.06 m con Andador; poniente: 17.40 m con Villas
Alteza. Superficie aproximada de 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998 -10, 13 y 18 marzo

Exp. 1,581/98, MARIA ABIGAI ANGELINA RAMIRO REYES Y EUGENIO JIMENEZ DELGADO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., en San Miguel Totocutlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte, 8.75 m con Andador Independencia; sur, 8.75 m con Fidel Contreras Lara; oriente, 13.70 m con Florentina Mejía Gutiérrez; poniente, 13.70 m con Jorge Ordóñez Rivero. Superficie aproximada de 119.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998 -10, 13 y 18 marzo.

Exp. 1,568/98, AMADEO SOSTENES BUENO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 41.75 m con Avenida Codagem; sur: 41.52 m con Moisés Silbano Bueno Romero; oriente: 68.31 m con Pascual Bueno Vilchis; poniente: 66.70 m con Altigracia García. Superficie aproximada de 2,802.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

998 -10, 13 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2050/98, VICENTE COLIN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5 líneas 93.00, 20.00, 56.50, 17.00 y 100.00 m con Juana Colín Garduño, Angel Vilchis de la O., Fidel Colín Zepeda y Modesto Casimiro Colín, al sur: 3 líneas 100.00, 225.70 y 147.20 m con Anselmo Colín González, Concepción Colín Castro y Ciro Colín Zepeda al oriente: 5 líneas 70.00, 304.00, 180.00, 41.50 y 117.50 m con Anselmo Colín González,

Pedro Gómez Vieyra y Concepción Colín Castro, al poniente: 5 líneas 147.70, 72.50, 323.50, 30.00 y 104.20 m con Angel Vilchis de la O., Fidel Colín Zepeda y Modesto Casimiro Colín. Con una superficie aproximada de: 80,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1073.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,558/98, FERMIN ALFREDO GOMEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Jorge número 12 San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.70 m con Apolonia Colín Enriquez, al sur: 22.42 m con Verónica Oropeza Gómez, al oriente: 10.50 m con Jorge Gómez Vázquez, al poniente: 10.90 m con calle San Jorge. Superficie aproximada de: 241.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 04 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1084.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 1,996/98, LUIS FRANCISCO NIETO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.40 m con Amanda Raquel Nieto Mendoza, al sur: 8.40 m con Glona Mendoza Gutiérrez, al oriente: 14.00 m con Andador, al poniente: 14.00 m con Miguel Mercado del Castillo. Superficie aproximada de: 117.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,997/98, SR. MARIO ALBERTO ESQUIVEL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.40 m con Sindicato de la Nestlé, al sur: 8.40 m con Amanda Raquel Nieto Mendoza y 4.00 m con Andador, al oriente: 14.00 m con Rubén Hernández Pichardo, al poniente: 14.00 m con Miguel Mercado del Castillo. Superficie aproximada de: 173.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,998/98, AMANDA RAQUEL NIETO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.40 m con Mario Alberto Esquivel Garduño, al sur: 8.40 m con Luis Francisco Nieto Mendoza, al oriente: 14.00 m con Andador, al poniente: 14.00 m con Miguel Mercado del Castillo. Superficie aproximada de: 117.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1088.-13, 18 y 23 marzo

Exp. 1,995/98, GLORIA MENDOZA GUTIERREZ Y GLORIA EUGENIA GOMEZ MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.40 m con Luis Francisco Nieto Mendoza, al sur: 8.40 m con calle 27 de Septiembre, al oriente: 14.00 m con Andador, al poniente: 14.00 m con Miguel Mercado del Castillo. Superficie aproximada de: 117.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,880/98, LUCINA DEL AGUILA TENANGUILLO Y ESTA COMPRA PARA SU MENOR HIJA LUCINA GONZALEZ DEL AGUILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espiritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.53 m con Camila Morales, al sur: 20.53 m con Ma. de los Angeles Castillo del Aguila, al oriente: 14.66 m con Felipe Camacho, al poniente: 14.66 m con Cda. de Comonfort. Superficie aproximada de: 300.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,881/98, MA DE LOS ANGELES CASTILLO DEL AGUILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espiritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.53 m con Lucina del Aguila Tenanguillo, al sur: 20.53 m con Sebastiana Mejía, al oriente: 14.67 m con Felipe Camacho, al poniente: 14.67 m con Cda. de Comonfort. Superficie aproximada de: 301.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo

Exp. 1,882/98, EMILIO SANABRIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comonfort s/n Barrio del Espiritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.35 m con Jorge Sánchez Mejía, al sur: 30.35 m con Nicanor Carbajal Proa, al oriente: 5.60 m con Severiano Tahuilán, al poniente: 5.60 m con Av. Ignacio Comonfort. Superficie aproximada de: 169.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,883/98, BERNABE FIGUEROA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.30 m con Mauricio Meneses, al sur: 16.36 m con Evaristo Figueroa Bernal, al oriente: 12.11 m con Juan Meneses, al poniente: 11.64 m con calle Insurgentes. Superficie aproximada de: 193.83 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,884/98, ANGEL VERAZA CLAUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con propiedad de Esperanza Chavira, al sur: 20.00 m con propiedad de Felipe Juárez Jiménez, al oriente: 10.00 m con calle Tabasco, al poniente: 10.00 m con propiedad de Felipe Juárez Jiménez. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1,885/98, MARIO NORBERTO ARZATE ROBERTSON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Lic. Manuel González E. Col. Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.20 m con Luciano Meneses González, al sur: 17.20 m con Cristian y Luis Antonio Balderas Garduño, al oriente: 12.50 m con Javier Escalante Semerena, al poniente: 12.50 m con privada. Superficie aproximada de: 215.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1.886/98, ADELA MARGARITA AGUIRRE LOPEZ, ESTA COMPRA EN REPRESENTACION DE LOS MENORES CRISTIAN Y LUIS ANTONIO BALDERAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Lic. Manuel González E. Col. Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.20 m con Mario Norberto Arzate Robertson, al sur: 17.20 m con René Aguirre Morales, al oriente: 12.55 m con Javier Escalante Semerena, al poniente: 12.55 m con privada. Superficie aproximada de: 215.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1.887/98, GUADALUPE NUTE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.70 m con privada, al sur: 7.70 m con Aurelia Sánchez, al oriente: 11.00 m con María Elena Zepeda Salazar, al poniente: 11.00 m con Angélica Vilchis. Superficie aproximada de 84.70 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1.888/98, BLANCA ESTHELA VALERO ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. de la calle No. 7 s/n Llano de Tultitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 34.00 m con Ma. Eugenia Bernal Fernández, al sur: 34.00 m con Yesenia Valero Ordóñez, al oriente: 8.00 m con Zanja, al poniente: 8.00 m con calle No. 7. Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1.889/98, APOLINAR PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle No. 7 Llano de Tultitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 34.00 m con Yesenia Valero Ordóñez, al sur: 34.00 m con Alberto Hernández Jiménez, al oriente: 10.00 m con Zanja, al poniente: 10.00 m con calle No. 7. Superficie aproximada de: 340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1.890/98, MARTHA SONIA LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.45 m con Amado Bernal Cortés, al sur: 27.45 m con camino, al oriente: 23.89 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 23.89 m con Lucila Pichardo Delgado. Superficie aproximada de: 655.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1088.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 347/98, ING. EDUARDO CESAR RABAGO TOSTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atlamajac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 111.70 m Linda con Florentino Arias, sur: 147.00 m con propiedad del C. Ing. Eduardo César Rábago Tostado, oriente: 58.45 m con propiedad de Florentino Arias, poniente: 110.65 m con el C. Ing. Eduardo César Rábago Tostado. Predio denominado "La Joya". Superficie aproximada de: 13,046.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 360/98, FELIPE SANDOVAL BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Pablo Ixquitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 7.75 m con Socorro Velázquez Álvarez, sur: 7.75 m linda con calle Francisco I. Madero, oriente: 26.00 m con Eulalio Álvarez González, poniente: 26.00 m linda con Estela Álvarez Rivas. Predio denominado "Tlahuatenco" Superficie aproximada de: 201.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 361/98, ANGEL ROMERO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 57.50 m con camino a San Marcos, sur: 57.50 m con Genaro Aguilar, oriente: 120.00 m con Armando Romero, poniente: 120.00 m con Eulalio Romero Lucio. Predio denominado "San Marcos". Superficie aproximada de: 6,900.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 354/98, RODOLFO CARDENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 40.00 m con José de la Rosa, sur: 40.00 m con base area, oriente: 150.00 m con calle Prolongación Industria, poniente: 150.00 m con Aniceto Chavarría. Predio denominado "Michapa". Superficie aproximada de: 6000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 77/98, MARTIN GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 87.65 m colinda con el río, sur: 87.65 m colinda con el camino, oriente: 352.00 m colinda con Juan González Morales, poniente: 352.00 m colinda con Agustín Ortiz. Superficie aproximada de: 30.852.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 76/98, JUAN PEDRO GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 75.00 m colinda con un río, sur: 155.00 m colinda con un camino nacional, oriente: 365.00 m colinda con Ismael González, poniente: 365.00 m colinda con Agustín Juárez. Superficie aproximada de: 41,975.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 75/98, ABEL GARCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y

linda, norte: 150.00 m colinda con Alfonso Valle, sur: 152.00 m colinda con Alfonso Valle, oriente: 392.00 m colinda con Cándido Valle, poniente: 390.00 m colinda con Alfonso Valle. Superficie aproximada de: 59,041.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 74/98, ANTONIO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 735.00 m colinda con Gumercindo Alvarez, sur: 627.00 m colinda con Gumercindo Alvarez, oriente: 83.00 m colinda con Valentín Jacobo, poniente: 105.00 m colinda con Martimiano Alvarez. Superficie aproximada de: 64.014.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 73/98, MARCELINO GARCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 100.00 m colinda con Margarito Zagal, sur: 35.00 m colinda con Graciano Vázquez, oriente: 350.00 m colinda con Elpidia Alvarez, poniente: 300.00 m colinda con Graciano Vázquez. Superficie aproximada de: 21,937.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 72/98, FELIX RAMIREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huaxtitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 626.00 m colinda con Elpidia López, sur: 200.00 m colinda con Abel Garcia Alvarez, oriente: 246.00 m colinda con Elpidia López, poniente: 569.00 m colinda con Alfonso Valle. Superficie aproximada de: 168,297.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 71/98, GENARO RODRIGUEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Cortijo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: no tiene medida ni

colindancia, sur: 912.00 m colinda con Salvador Díaz Díaz y Angel Flores, oriente: 95.00 m colinda con Antonio Rodríguez, poniente: 878.00 m colinda con río de Ayotuxco. Superficie aproximada de: 221,844.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 62/98, ADALBERTO EULOGIO PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mayaltepec, San Pedro Limón, denominado "Ceja de la Peña" y "Las Pilas", actualmente forman una sola unidad, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: dos líneas, la primera: 336.60 m y la segunda: 372.05 m colinda con el Ejido de Mayaltepec, sur: en una línea de: 405.52 m colinda con Pedro Donaciano Martínez, oriente, cuatro líneas, la primera: 441.00 m con Flora Donaciano Martínez y Pedro Donaciano Martínez, segunda: 241.00 m con Ejido de Mayaltepec, tercera: 56.60 m y la cuarta: 38.67 m con el mismo ejido de Mayaltepec, poniente: en cuatro líneas, primera: 300.00 m, segunda: 400.00 m colinda con propiedad de Odón Benítez, tercera: 249.00 m con Elpidio Jaimes, cuarta: 295.00 m con María Carbajal y Elpidio Jaimes. Superficie aproximada de: 619,350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 315/98, GLORIA DELGADO DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 1, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 1.34 m con Víctor Manuel Delgado Sotelo y 7.34 m con Víctor Manuel Delgado Sotelo, sur: 5.07 m con Socorro Popoca Arizmendi y 4.87 m con Socorro Popoca Arizmendi, oriente: 9.60 m con calle 5 de Mayo, poniente: 1.40 m con Víctor Manuel Delgado Sotelo, 6.27 m con Etelberto Gómez Araujo, 2.48 m con Socorro Popoca Arizmendi. Superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 312/98, ROGELIO PLIEGO AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tenampa", Barrio de San Andrés, municipio de Mafinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 106.00 m con Raymundo Pliego Amaro, sur: 93.00 m con

sucesores de Jesús Pliego Amaro, oriente: 14.95 m con María del Carmen Tetatzin, poniente: 66.00 m con camino a Tenampa. Superficie aproximada de: 3,861.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 4050/98, JOSE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 104.08 m con Vicente Amaro y Sixto de la Rosa, sur: 130.00 m con Aurelio Torres de Tlacotampa, oriente: 258.45 m con Fernando Mejía, poniente: 242.70 m con Timoteo de la Rosa e Ignacio Mejía. Superficie aproximada de: 29,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

1063.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 211/98, MAGDALENO BASTIDA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 15.00 m con Maclovio Rocandio, sur: 15.00 m con Gabino Navarrete hoy Simón Navarrete, oriente: 29.00 m con Agustín Vélez, poniente: 31.50 m con Gabino Navarrete hoy Jerónimo López. Superficie aproximada de: 453.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 216/98, ALFREDO LOPEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Manuel Doblado S/N, Barrio Central, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 25.00 m con Pedro Rodríguez Bautista, sur: 25.00 m con Guadalupe Urbán Islas, oriente: 13.00 m con callejón de Manuel Doblado, poniente: 13.00 m con Guadalupe Urbán Islas. Superficie aproximada de: 325.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 162/98, ISAAC DE PAZ LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido en Los Berros, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 428.00 m y colinda con Manuel de Paz Laguna, sur: 428.00 m colinda con Francisca Reyes Ramírez, oriente: 142.50 m y colinda con Ejido de Berros, poniente: 142.50 m colinda con Francisco Vázquez. Superficie aproximada de: 06-09-90 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 161/98, FRANCISCA REYES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Berros, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 428.00 m colinda con Isaac de Paz, sur: 620.00 m colinda con Trinidad Alvarez, oriente: 118.00 m colinda con Ejido de Berros, poniente: 115.00 m colinda con José de la O. Superficie aproximada de: 06-09-02 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 184/98, FAUSTINO ESTRADA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Tabora Primera sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda, norte: 213.00 m y colinda con Gerardo Becerril Estrada, sur: 132.00 m y colinda con Salomón García Quintero, oriente: 149.00 m y colinda con Inés Estrada Vera, poniente: 56.00 m colinda con Agustín Estrada Zamora. Superficie aproximada de: 01-76-81 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 186/98, FAUSTINO ESTRADA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Tabora Primera Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda, norte:

113.00 m y colinda con Juan Zamora, sur: 142.00 m y colinda con Gabriel Recillas Vilchis, oriente: 210.00 m y colinda con Juan Acevedo Quintero, poniente: 178.00 m colinda con Eduardo Recillas Vilchis. Superficie aproximada de: 02-47-35 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 27 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1630/98, MARTIN VERGARA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 302.00 m con Felipe Acevedo Rueda; sur: 272.00 m con Suc. de Maria Soriano y Eustolia de la Rosa, oriente: 113.00 m con Pedro Jiménez Garcia; poniente: 113.00 m con Heriberto Burgos Soriano. Superficie aproximada de 38,081.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1718/98, BENIGNA SORIANO ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 121.60 m con Concepción Burgos Vergara; sur: 138.40 m con Rodolfo Ruaro Camacho; oriente: 148.10 m con Ignacio Quiroz Burgos; poniente: 144.20 m con Rodolfo Ruaro Camacho. Superficie aproximada de 18,999.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1631/98, MARIA DEL ROCIO REPIZO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.80 m con calle Nacional Oriente; sur: 11.00 m con Pedro Repizo Montijo; oriente: 137.30 m con José Repizo; poniente: 145.00 m con Sotero Sánchez. Superficie aproximada de 1,444.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1756/98, MA. PETRA ROSALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.00 m con Angela Sánchez; sur: 30.00 m con Camino Real; oriente: 165.00 m con Frianco Mejía; poniente: 155.00 m con camino. Superficie aproximada de 0-33-33 hectáreas treinta y tres áreas treinta y tres centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1754/98, PETRA ROSALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 138.00 m con la compradora Petra Rosales Gonzalez; sur: 130.00 m con Suc. de María Soriano Calvo; oriente: 180.00 m con José García y Suc. de María Soriano; poniente: 175.00 m con Vendedor Pablo Rosales Meza. Superficie aproximada de 1-75-00 una hectárea, setenta y cinco áreas cero centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1747/98, GUILLERMINA VERGARA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 132.00 m con camino; sur: 188.00 m con camino vecinal; oriente: 88.00 m con el cerro; poniente: 68.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 12,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1755/98, PETRA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Tlacopa", norte: 136.00 m con María Rosario de la Rosa; sur: 135.00 m con Pablo Rosales; oriente: 87.00 m con José García; poniente: 89.00 m con Pablo Rosales. Superficie aproximada de 11,924.00 m², predio denominado "Los Cedros", norte: 150.00 m con Heriberto Burgos (Suc.); sur: 150.00 m con María Soriano; oriente: 119.00 m con Juan Ponce; poniente: 119.00 m con Arnulfo Cortez y Ma. Soriano. Superficie aproximada de 17,850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1748/98, GUILLERMINA VERGARA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 100.00 m con Heriberto Burgos Soriano; sur: 134.00 m con Suc. de Sixto Soriano; oriente: 146.40 m con Pedro Hernández; poniente: 192.30 m con Camino Real. Superficie aproximada de 19,813.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1751/98, MARTIN VERGARA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 170.00 m con Cenobio Rosales Cortés; sur: 77.58 m con Cañada; oriente: 520.00 m con Guillermo Vergara Cortés; poniente: 450.00 m con Cenobio Rosales Cortés. Superficie aproximada de 6-2-00 seis hectáreas dos áreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1298/98, MARTIN RAUL LAIJA PUYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.00 m con Antonio Galindo Verdura; sur: 23.00 m con Alberto Montilla Galindo; oriente: 8.00 m con camino a Santiago; poniente: 8.00 m con Raúl Lauja Sánchez. Superficie aproximada de 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1623/98, EVARISTO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matias Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide

y linda: norte: 50.00 m con Fermín Rivera García; sur: 50.00 m con carril; oriente: 100.00 m con José Quiroz; poniente: 100.00 m con carril. Superficie aproximada de 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1619/98, HELADIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 46.00 m con Juana Zamora Vda de Quiroz; sur: 73.00 m con Juliana García Vda. de Ramirez; oriente: 78.00 m con camino que conduce a la presa; poniente: 34.00 m con Juan de la Rosa. Superficie aproximada de 3,343.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1618/98, HELADIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 168.82 m con Felipe Reyes; sur: 163.00 m con Maurilio de la Rosa; oriente: 69.00 m con Gerónimo García; poniente: 70.00 m con Ignacio Rosales. Superficie aproximada de 11,690.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1272/98, ADELA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al noreste: en 3 líneas 1ª. 60.00, 2ª. 45.00 y la 3ª. 33.00 m con cerril; sur: 41.00 m con Brígida Arenas Cázarez; oriente: 176.50 m con Santiago Martínez; poniente: 48.00 m con cerril. Superficie aproximada de 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1296/98, DOMINGO ROSALES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 123.75 m con Pablo Rosales; sur: 150.00 m con Suc. de Arnulfo Cortés; oriente: 144.00 m con Heriberto Burgos; poniente: 153.00 m con Pablo Rosales. Superficie aproximada de 20,425.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1617/98, ELADIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 153.30 m con Gregorio del Rosario; sur: 176.00 m con Suc. de Felipe Rueda; oriente: 70.40 m con Sixto Soriano; poniente: 54.40 m con Juan Cerón. Superficie aproximada de 10,274.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1612/98, FRANCISCO SANTANA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 200.00 m con Fernando Bustamante; sur: 200.00 m con Benito Velarde; oriente: 50.00 m con carril; poniente: 50.00 m con carril. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 132/1998, C. JOSE AGUSTIN JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 73.00 m con un Camino Real; sur: 85.00 m con un arroyo; oriente: 108.00 m con un arroyo y un Camino Real; poniente: 95.00 m con Juan José Agustín. Superficie aproximada de 8,058.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 136/1998, C. HERCULANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmolya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 98.20 m con Vicente Cruz Santos; sur: 103.65 m con Felipe Dionicio Santos; oriente: 99.00 m con Vicente Cruz Santos; poniente: 99.50 m con Teresa Victoriano Velázquez. Superficie aproximada de 10,016.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo

Exp. 137/1998, C. TOMAS OBREGON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00, 35.00, 45.00, 35.00 y 232.00 m con línea quebrada con carretera y Kinder de la Cuesta; sur: 205.00, 227.00 y 319.00 m con Benito Victoria y Antenio Arteaga en línea quebrada. oriente: 383.00 m con Felipa Ruiz; poniente: 516.50 m con Carlos Rodriguez. Superficie aproximada de 257,802.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 138/1998, C. MA. DEL PILAR CRUZ VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmolya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Juan Mondragón Marcial; sur: 200.00 m con Ma. Eugenia Victoriano; oriente: 125.00 m con Pedro Santos; poniente: 125.00 m con Anacleto Victoriano. Superficie aproximada de 25,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 139/1998, C. BENJAMIN RODRIGUEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañé, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 105.00 m con Agustín Osornio; sur: 76.00 m con Higinio Ríos; oriente: 520.00 m con El Tejocote; poniente: 520.00 m con Fausto Reséndiz. Superficie aproximada de 46,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1063.-13, 18 y 23 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1371, ALEJANDRO RIOS CAZARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.15 m con Laura Rios Cázares, al sur: 21.15 m con Pedro Valencia actualmente calle Niños Héroes, al oriente: 14.25 m con Pedro Rios Rivas, al poniente: 14.25 m con Serafin Medina Rios. Superficie aproximada de: 355.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 09 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1066.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1369, FELICITAS TAPIA ISVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Crescenciano Méndez Noya, al sur: 15.00 m con Clementina González de Beltrán, al oriente: 13.34 m con Soledad Cervantes Cervantes, al poniente: 13.34 m con calle 2da. de Durazno. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 09 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1067.-13, 18 y 23 marzo.

Exp. 1370, FAUSTINO CONTRERAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Puxtla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.18 m con Avenida México, al sur: 11.13 m con Arnulfo Vidal, al oriente: 32.60 m con Carlos René Ortega Alva, al poniente: 31.43 m con Martín Arpide Contreras. Superficie aproximada de: 374 51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 09 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1068.-13, 18 y 23 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
CUAUTITLAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LIC. SOFIA ORTEGA GUTIERREZ, Notario Público Interino Número Diez del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por instrumento número 8.948. del Volumen 228, de fecha 20 de febrero de 1998, firmada el 25 de febrero del mismo año, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MAURO CARRO MOLINA, que formaliza la señora MARIA DE LA LUZ GUZMAN CISNEROS DE CARRO, en su carácter de Albacea y Heredera Universal de la citada sucesión, aceptando el cargo de albacea y la herencia conferida, procediendo a formular los inventarios y avalúos.

Cuautitlán Izcalli. Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1998.

ATENTAMENTE

Lic. Sofía Ortega Gutiérrez.-Rúbrica.
Notario Público Interino Número 10
del Dto. Judicial de Cuautitlán
Estado de México.

327-A1.-9 y 18 marzo.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 11 de febrero de 1998.

A LA C. EMMA MEDINA O A QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTE.

En el Juicio agrario número TUA/10o.DTO./N)287/97, relativo a la nulidad de inscripción como sucesores, que promueve la C. NATALIA MANUEL DE LA CRUZ, del poblado de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en su contra se dictó un acuerdo el dos de febrero del año en curso, en el que se ordena emplazársele por este medio, en su carácter de parte demandada, para que dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que se apersona en el citado Juicio a manifestar lo que a su derecho conviene y se le previene para que acuda a este Tribunal, sito en Via Guztavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las diez horas del día viernes 24 de abril de 1998, por lo que están a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, se le apercibe también que deberá señalar domicilio ubicado en el municipio sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de este Tribunal aún las de carácter personal.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Silva Mendoza.-Rúbrica.

304-A1.-4 y 18 marzo.